
México denunciará a Bolivia ante CIP por acoso policial a embajada

26/12/2019



"México presentará una queja ante la Corte Penal Internacional (CIP) por el acoso policial y militar que sufre su embajada en Bolivia", informó este miércoles el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores del país norteamericano, Marcelo Ebrad.

Durante la conferencia matutina del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el canciller mexicano precisó que elementos de vigilancia en la sede diplomática de La Paz aumentaron de seis a 90 desde el 23 de diciembre.

Ebrad aseguró que el instrumento jurídico de queja es presentado por la violación a las obligaciones diplomáticas por parte del Gobierno de facto instalado tras el golpe de Estado contra el presidente Evo Morales.

Asimismo, precisó que no existe un precedente de un hostigamiento similar contra una sede diplomática de México.

"Estamos estableciendo conexión con la comunidad internacional porque ni aún en los peores años de las dictaduras militares de los años de 1970 y 1980 se puso en riesgo las instalaciones de México y su residencia", agregó.

Ebrad explicó que el 15 de noviembre se recibieron en la Embajada de México en Bolivia solicitudes de asilo y hasta el 26 de noviembre, 11 días después, se nos notifica que hay orden de aprehensión a cuatro de los nueve asilados.

El Gobierno golpista de Bolivia acusa a la administración de López Obrador de respaldar a dirigente del Movimiento al Socialismo (MAS), partido liderado por el presidente Morales, a quienes acusa de terrorismo y sedición.

De acuerdo con los líderes populares de Bolivia, tras el golpe de Estado consumado el pasado 10 de noviembre se desató una persecución política en su contra.
